

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRALATACUNGUÑO S.A."

En la ciudad de Latacunga, a los cinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector de San Felipe Parroquia Eloy Alfaro, de esta ciudad de Latacunga, se reúnen los socios:

ALBARRASIN RIERA DARWIN, AMORES ARROYO XIMENA IVETT, ARMAS HINOJOSA RAMIRO ROLANDO, CAICEDO AGUILERA MIGUEL VINICIO, CHIRIBOGA RIVERA SEGUNDO ARSECIO, GRANJA CORDONES CARLOS AUGUSTO, JIMENEZ CORDOVA RAUL GUILLERMO, JIMENEZ VILLACIS LUIS MARCELO, MONGE HERRERA LUIS ALBERTO, MONGE JACOME EDISON PATRICIO, MONGE JACOME LUIS EDGAR, MOYA JIMENEZ EDISON GERMAN, SEGOVIA ZAMBRANO MARCO OSWALDO, SEVILLA CAISATASIG GABRIEL HERIBERTO, SEVILLA CAISATASIG JAIME RAMIRO, VELASCO MEDINA EDISON FRANKLIN, VILLACIS CAICEDO CARLOS MANUEL.

Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015;

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Preside la sesión el señor Luis Edgar Monge Jacome y como Secretario actúa el señor Jaime Ramiro Sevilla Caisataisg.

Se constata el quórum, contando con la presencia del ciento por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciocho horas cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2015; y, conocer y aprobar el Informe del Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe. Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
2. Aprobar el informe del Gerente General.

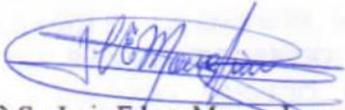
No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

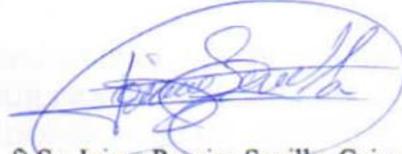
.../

.../

Para constancia firman:



f) Sr. Luis Edgar Monge Jacome
C.I. 0501092019
PRESIDENTE



f) Sr. Jaime Ramiro Sevilla Caisataig
C.I. 0502050719

SECRETARIO